
FR. GERUNDIO.

*Si quis dixerit ecclæsiasticæ
Inquisitioni non substituisse
Inquisitionem politicam, ana-
thema sit*

Si alguno dijere que á la
Inquisicion eclesiástica no ha
sustituido la Inquisicion polí-
tica, me lleva un julepe que
se ha de lamer las uñas de
gusto.

CONC. GERUND.

Que en menos de un periquete
te manda á la isla de Cuba.....

Fr. Ger. Cap. 41 pág. 53.

Clavadito. Al pie de la letra sin faltarle tilde
ni coma salió lo que dije el día 11. Y juro por mi
escapulario que no sabia entonces una palabra; ni

lo supe hasta después de sacudida la capillada 42, cuando recibí el correo de Andalucía (que por un rasgo de generosidad dejarian pasar los fauciosos), y lo vi ya tambien anunciado en algun periódico de la corte. Si señores: clavadito. Tres de los redactores del *Defensor del pueblo* que se publicaba en Cadiz, y que fue suprimido por orden verbal del señor conde de *Clonard*, fueron una noche sorprendidos en sus casas, arrancados de sus hogares, y transportados á bordo en direccion de la Isla de Cuba, á donde habrían arribado, si es que alguno, como es muy de temer, no ha sucumbido en la navegacion, pues uno de ellos era un anciano sexagenario delicado y enfermo. Bien que sin duda para proporcionarle algun alivio hicieron tambien embarcar con él á un hijo suyo menor de 15 años. Y todo esto, sin oírles, sin juzgarles, sin darles causales, sin decirles siquiera el punto á que eran deportados. Otros de los redactores y empresarios fueron presos é incommunicados; á otros se les buscaba con el mismo objeto, y con todos se han empleado medios violentos, despóticos é *inquisitoriales*.

Yo prescindo de los motivos que tendría la autoridad para proceder contra la redaccion y empresa de aquel periódico. Ellos me dicen que no les habia, y de su aserto responden ante la ley. La autoridad dirá, por supuesto, que los tenia grandes y poderosos. Yo no conozco á ninguno de los redactores, ni me unia con ellos otra relacion

que la confraternidad periodística, y el deberles la honrosa fineza de haber llenado varias de sus columnas con capilladas Gerundianas y aun con las simplezas de Tirabegue. Prescindo tambien del color político del periódico, y doy por sentado que sus doctrinas fuesen mas del progreso que lo que *ahora* quieren los gobernantes, y que lo que *acasa siempre* quiso Fr. Gerundio. Mas digo: quiero suponer que hubiese causa para que *la ley* juzgase á los empresarios del Defensor, ¿quién gobierna esto? ¿Quién manda aquí? ¿En qué tiempos vivimos? ¿Estamos en el siglo XV ó en el siglo XIX? ¿Reina Isabel II, ó reina Felipe II? ¿Hay Gobernadores ó hay Inquisidores generales? ¿Rige una Constitución, ó una Inquisición? ¿Gobierna á Cádiz el conde Clonard, el Duque de Alba, ó el Padre Fr. Tomas de Torquemada? ¿Hemos de estar sujetos á leyes; y á ministros de un gobierno libre, ó han de disponer de nosotros el Cardenal Mendoza, Jimenez, ó Rodrigo de Lucero? ¿Somos españoles, ó somos Abencerrajes? ¿Hay entre nosotros Legisladores, ó vivimos bajo el imperio de los Césares? Los periodistas de España ¿son súbditos de una Reina Constitucional, ó son moriscos que hayan proclamado por Rey á algun Mahomed-Ah-nhumeya? ¿Son cristianos ó son moros Alpujarreños? Al fin á estos, aunque se les acosaba, perseguía y desterraba por los agentes de la Inquisición y la intolerancia religiosa, se les permitió retirarse al Africa, y se les

señaló el puerto en que debían darse á la vela mediante un flete estipulado. Pero á los Redactores del *Defensor* ni aun siquiera creo les dieron tiempo para meter una tortilla en la flambrera.

Con que, Fr. Gerundio: cuando la barba de tu vecino veas pelar... acude con la soguilla: es decir si no quieres presenciar arbitrariedades y estar espuesto á ser juguete de ellas, coge una soga y abórcate.—No pues ahorcarme, nó: pero marcharme á vivir á la Libia, donde supongo que no habrá inquisicion política, puede que me fuera mas útil.—No pues marcharme á la Libia, nó: pero irme despacito á Cuba antes que un *Clonard* me haga ir mas que de paso puede que me tuviera mas cuenta.—No pues irme á Cuba, nó: pero á meterme en el antro de Trofonio, por no sufrir las vejaciones de un Inquisidor constitucional, casi estaba tentado.—No pues meterme en el antro de Trofonio, nó: pero de buscar la cueva de S. Patricio, y esconderme en ella, por no presenciar semejante despotismo político, casi me daba gana.—No pues esconderme en la cueva de S. Patricio, nó: pero de ocultarme en las lagunas de Ruidera por no esponerme á sufrir tales cumplimientos, casi me daba tentacion.—No pues ocultarme en las lagunas de Ruidera, nó: pero á tirar la pluma con cinco mil demonios, por no estar espuesto á que el día menos pensado me gerundien bruscamente, casi estoy resuelto.—No pues tirar la pluma, nó: pero á no escribir Capilladas porque no

me den otras capilladas á lo turco, casi estoy decidido.—No pues dejar de dar capilladas, no: pero decir al gobierno que si permite á sus autoridades subalternas disponer tan despóticamente de las personas de los ciudadanos, y de ciudadanos escritores, y ciudadanos liberales, y deja impunes semejantes procedimientos, quiere decir que á la Inquisicion eclesiástica ha sustituido la inquisicion política, eso sí.

LA NEGRA

Ó LA HIJA DE LAS NIEVES.

¡Qué retruécano tan guapo para título de una novelita! Yo apuesto á que con este misterioso equivoquillo por título, anunciada la obra á las esquinas en carteles como sábanas de cama matrimonial, con unas letras tan gordas como el cuerpo del capitán de movilizados Guillen, poniendo debajo en otras mas terciaditas: *NOVELA ROMÁNTICA DE VICTOR HUGO*, y en otras mas pequeñas: *traducida por.....* y aquí oeho ó diez iniciales que dijeran lo que cada uno quisiera leer; yo apuesto á que, aunque la novela no valiese mas que las coplas de Juana la Rabicortona, acudían compradores á ella como hormigas á monton de escogido

candeal. Y si sobre tan especioso y animante título no he emprendido ya la composición de una novela, ha sido por dos razones: la primera porque no se diga que desdice de la gravedad de un Padre reverendo emplear el tiempo en cosas de muchachos y de amores: y la segunda, porque regularmente aunque me pusiera, no acertaría. Díome pues ocasion á este epigrafe el suceso siguiente.

Hace pocos dias fue hallada en los montes de Sajambre (último pueblo de esta provincia por el norte, y confinante con Asturias) en medio de la nieve una muger en cueros, como de mas de 30 años, negra ó á lo menos amulatada, ó sea mestiza como dicen en Campazas, el pelo corto y crespo ó ensortijado, pie de crecidas dimensiones, y curtida la piel como es consiguiente á la vida selvática. Los montañeses que la hallaron, la condujeron á la aldea mas inmediata (en obsequio de la verdad es menester decir que no la robaron nada), la cubrieron las partes mas necesariamente cubribles de su cuerpo con unos farrapos; la condujeron á Riaño, capital de aquel partido, y desde allí fue traída á esta ciudad, en donde el gefe político le ha proporcionado los socorros que perentoriamente reclamaba su estado.

Tan raro hallazgo no podia dejar de mover la atencion pública, ni era objeto indigno de la inspeccion de Fr. Gerundio. En efecto, Yo Fr. Gerundio he ido á ver la Negra misteriosa, hija de

las nieves blancas. Los paisanos habían dicho que era una muger salvaje, que apenas modulaba algunas palabras, pero yo la encontré muy habladora, y que se explicaba muy bien en idioma portugués; tanto, que á no dudar la *extranjera* de Sajambre debe haberse criado en Portugal. Se la hicieron diferentes preguntas acerca de su estado anterior, su patria, padres, clase, religion, causas que la habían conducido á aquella situación, tiempo que llevaba en la vida montaraz &c.; pero casi á todo contestaba desacordadamente y como si estuviese dementada. Su acento es suave, sus modales nada ásperos, el semblante por lo regular risueño y la vista serena, pero á veces se echaba á llorar de repente y nombraba sus niños. Un caballero que me acompañaba, y que sabía hablar el portugués, la preguntó si había oído hablar de Fr. Gerundio: á que contestó ella mirándole con mucha viveza; *¿p' vosa Sinhoria?* Todos nos echamos á reir sin poderlo remediar, y ella mostró avergonzarse de haber dado ocasion á una risa que acaso creyó burlesca. Pero nada en sustancia pudimos deducir con certeza acerca de su procedencia y de los motivos que la habían inducido á meterse á fiero, ni como pudo introducirse en el corazon de las montañas de Leon, ni pasar mucho tiempo en los bosques sin ser devorada por alguna alimaña, ó sin perecer víctima del hambre ó de la intemperie. De todos modos es un fenómeno, y su historia, como ignorada y problemá-

tica, abre la puerta á toda especie de opiniones y conjeturas.

Hay quien cree que seria alguna señora de clase, enamorada y mal correspondida, alguna negra romántica, que desairada ó echa traicion por algun amante blanco pero clásico y mal simpatizador, tomó la despechada resolucion de ir á llorar desdenes á los cerros de Sajambre, que allá se irán con las escabrosas entrañas de Sierra-morena, donde el amojamado caballero de la triste figura hizo tan áspera y dura penitencia, y con la Peña-pobre, donde se entretubo en igual diversion el desdeñado Amadis de Gaula.—Hay quien piensa que seria alguna agregada *en clase de excedente á la brava division auxiliar Lusitana*, que dejaria inhumana y cruelmente abandonada algun Mariscal do Rancho, ó algun Baron da Cantina.—Los que no sabian que se producía en un idioma estrangero, calculaban si seria alguna monja española, que acosada del hambre que se ha apoderado de las comunidades religiosas, merced á la buena inversion de sus pingües bienes, y al sagrado cumplimiento de las promesas de los gobiernos exaltados y moderados, habria dicho: «si he de morir sea entre cuatro paredes, mas me vale morir á mi libertad en los campos de la España feliz; y ya que no coma mi dote, comere yerbas y raíces *constitucionales del año 57.*» Y que no permitiéndola su escrupulosa conciencia contravenir á la prohibicion del uso del hábito

fuera del claustro, se despojaría de él, prefiriendo andar desnuda á pecar: y que el sol y los aires la habrían curtido y ennegrecido el cutis hasta hacerla parecer de raza guineá.—Otras achacaban que sería muger de algun retirado, de estos españolazos acerbillados de heridas, y cubiertos de galones, cintas, cruces y medallas de honor, que andan *cayéndose de necesidad por las calles* con motivo de llevar *diez y ocho meses adelantados de paga*; la cual habría empleado su última ropa en cubrir malamente las carnes de sus hijos, y por no andar en cueros entre las gentes, y no encontrar ya quien la diera un zoquete de pan de centeno que comer cada día, se habría ido á las montañas mas reconditas á echar libremente bendiciones á las divinas cabezas que han dirigido la administracion de nuestra hacienda.—No ha faltado quien discurriese si sería alguna escritora pública que habría caído bajo la suave férula del conde de Clonard.

En fin, cada cual ha calculado á su manera sin que por eso la procedencia de la hija negra de las nieves blancas se haya puesto mas en claro. Yo Fr. Gerundio el triguero, el hijo de los lodos de Campazas, soy de parecer que sería esclava de algun caballero portugués, y acaso durante tratada por su dueño ó señor, ansiosa de libertad salió errante en busca de la más ancha y completa de que gozar puede un ser humano, la libertad natural de los bosques y los campos solitarios,

el extremo opuesto de la esclavitud. ¡Legisladores! La España era una esclava duramente tratada por sus señores como la negra portuguesa: sacudido el yugo de la esclavitud, ha querido gozar del extremo de la opresion, de una libertad desmedida, como la aparecida en los nevados montes. Si vuestra prudencia no sabe reprimir estremadas tendencias, el resultado será quedarse en una completa desnudez, y ser otra vez presa de otros montañeses mas fieros que los de Sajambre, y esclava de otros dueños que se gozarán de verla exbierta con unos malos andrajos, y la doblarán los grillos porque nó se vuelva á escapar. ¡Legisladores! No nos llevéis de repente de uno á otro extremo; porque sinó, ó volverémos á ser esclavos, ó seremos libres, pero errantes y desnudos. ¡Acordáos de la negra esclava, y de la desnuda libre!

SUCESOS de Leon.

En la mañana del 22, á cosa de las tres y media de la madrugada se fugó de esta capital el subteniente abanderado del 4º batallon franco de Castilla á la cabeza de la compañía de granaderos del mismo, que logró seducir socolor de un ser-

vicio urgente, y con el subteniente de la 5.^a Don Joaquín M. Guisasola. Como á su salida del cuartel se opusiese el oficial de guardia en justo cumplimiento de su deber, el cabecilla de los sublevados le tiró un pistoletazo, mas no habiendo salido el tiro, le dió un golpe en la cabeza con el pie de gato haciéndole una herida mortal, de que cayó tendido al suelo, y de cuyas resultas está en peligro su vida. Los amotinados se dirigieron por el camino de Asturias. El comandante general salió á las pocas horas en su persecucion con otra compañía del mismo cuerpo, y el jefe político lo verificó poco despues con la fuerza movilizada de caballería, y algunos nacionales de la misma arma, dispuestos uno y otro á seguir los rebeldes hasta exterminarlos. A les tres de la tarde ya se habian presentado la mayor parte de los seducidos al comandante general, abandonando al rebelde Doti; pues aunque al llegar á Llanos de Alba tomaron aquellos posición en una montaña con ánimo de hacer resistencia, á la sola voz del comandante bajaron y se entregaron la mayor parte, siguiendo al cabecilla el subteniente Guisasola, un sargento y algunos cabos y soldados en direccion de Otero de las Dueñas. El jefe político y comandante ya unidos marchaban sobre los rebeldes. Segun el último parte iban ya solos los oficiales y sargentos hácia Rioscuro.

Su descabellado plan parece ser proclamar la república, y el cabecilla se titula *Comandante de*

la 12. compañía de la libertad.

Puede asegurarse que este es un hecho aislado, que ni podia contar con relaciones ni simpatías con los demas cuerpos de la guarnicion ni mucho menos con clase alguna de este leal vecindario. Así es que ni se alteró en lo mas mínimo la tranquilidad pública, ni hay temor de que se altere; sin embargo se tomaron las medidas oportunas para asegurarla. El hecho no ha pasado de un rompimiento sin cálculo ni elementos, ó lo que se llama una *calaverada personal*, abortada segun con mucho fundamento se cree, por efecto de compromisos en que se veia envuelto el cabecilla, y de que sin duda no hallaba medios de desenredarse á no acudir á una resolucion violenta, dándole el colorido de política para hacerla menos criminal. Discurrió hacerse republicano, y cáteme V. ahí al señor Doti de comandante de la primera compañía de la libertad republicana, que viene á ser punto mecos que *Dux* de Venecia.

Lo que no puedo menos de admirar es su serenidad, pues fue hombre que se estuvo aquella noche en las máscaras hasta mas de las doce, embromando á todos, y dirigiendo grecas y mazurkas. Que allí hubiera proclamado la república, nada tendria de extraño, pues si alguna sociedad hay en que reine la completa igualdad es en las máscaras; no hay una sociedad mas democrática. El que representa al Rey D. Ordoño con su manto y su corona, y el que va de mozo de mulas con

su látigo y su libría son iguales en derechos, y el tú por tú nivela todas las clases, estados y gerarquías de aquella asamblea de hombres libres. Pero queret república fuera de aquel recinto, eso ya es de una cabeza que esté siempre de Carnaval.

Parece ser que dió el grito en la altura del cementerio, que está estramuros de la ciudad en la calzada de Asturias, despues de arengar á la tropa.

La circunstancia del sitio me está sugiriendo una idea que no puedo menos de trasmítir á mis lectores. Yo Fr. Gerundio hubiera arengado á la primera compañía de la libertad de este modo: «Soldados, sepamos ser libres é iguales; rompamos de una vez los hierros de la esclavitud con que siempre estamos oprimidos en esta pícara vida; cerca de nosotros existe una sociedad, una verdadera república, cuyos individuos todos son iguales, nadie manda y á nadie se obedece; cerca la tenemos, rompamos esas puertas, entrémos en ese cementerio, murámonos todos, y nadie nos vencerá. Pero antes pongamos en la lápida de este pórtico una inscripción que diga: Aquí yace la primer compañía de la libertad, que quiso morir antes que sufrir la esclavitud de la vida: caminante, un padre nuestro y un avemaria por las ánimas de estos republicanos.»—Por lo demas, señores, creer que en España pueda haber mas república que la de las máscaras y la del campo-san-

to, es ser el Platon de los locos, ó tener vacias las cámaras del cerebro como D. Quijote.

Pues señor, en materia de extremos ya no me queda mas que ver. El 14 de enero del año 53, gritaron cuatro locos en las afueras de Leon por primera vez *viva Carlos V.*; y el 21 de enero del 58 gritaron otros cuatro locos en las afueras de Leon por primera vez *viva la República*. Si á Vds. les parece poco progreso en cinco años y siete dias, venga Dios y véalo. *Ah Doti Doti! quæ te dementia cepit?*